
FECHA: 20/10/2025

EXPEDIENTE N°: 13075/2024

ID TÍTULO: 3500365

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Militar Aeroespacial por la Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Cartagena
Universidad/es participante/s	Universidad Politécnica de Cartagena
Centro/s	• Centro Universitario de la Defensa
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial, para su evaluación a los efectos del procedimiento de modificación regulado en el Real Decreto 822\2021.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación **favorable**, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

0 - Descripción general

La versión actual del Máster Universitario de Ingeniería Militar Aeroespacial (MUIMA) incluye una asignatura "FORMACIÓN MILITAR Y TÉCNICAS DE MANDO" que cubre parcialmente la formación militar que incluye como obligatoria la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas. La implantación de la primera versión del plan de estudios del Grado en Tecnología y Operaciones Militares Aeroespaciales (GTOMA) ha puesto de manifiesto las dificultades que genera incluir este tipo de formación en los planes de estudios

universitarios. Dificultades relacionadas con la gestión del reconocimiento de aprendizajes previos que se han resuelto con un MODIFICA del Grado. En paralelo, y por ser coherentes, se ha decidido sacar también del MUIMA esta formación militar, y sustituirla por una nueva asignatura sobre NUEVOS SISTEMAS DE GESTION EN LA INGENIERIA que se ha definido en coordinación con la Dirección General de Ingeniería e Infraestructuras del Ejército el Aire y del Espacio (DIGENIN). Este cambio ha afectado a los apartados de la memoria: 2; 4.1; 4.2; y 5. Al mismo tiempo, se ha corregido una errata en 3.1. se ha incorporado el cronograma e implantación en el 7.1. y se han actualizado los datos de los responsables del título 9.2. y 9.3.

2 – Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Como consecuencia de la sustitución de la asignatura "FORMACIÓN MILITAR Y TÉCNICAS DE MANDO" por otra denominada "NUEVOS SISTEMAS DE GESTION EN LA INGENIERÍA" es necesario modificar algunos resultados de aprendizaje, suprimir otros y reenumerar el resto. En concreto: Se modifican los resultados: RAIMA01 y RAIMA02 con una nueva redacción. Se eliminan los actuales RAIMA03, RAIMA04, RAIMA05 y RAIMA06. Se reenumeran los resultados de aprendizaje: Los actuales RAIMA07 a RAIMA18 pasan a ser, en el mismo orden, los resultados RAIMA03 a RAIMA14.

3.1 – Requisitos de acceso y admisión

Se corrige una errata de numeración en los subapartados. En lugar de 3.1.2.1. se escribe 3.1.2.4. Perfiles de ingreso.

4.1 – Estructura básica de las enseñanzas

Se sustituye la asignatura obligatoria de: FORMACIÓN MILITAR Y TÉCNICAS DE MANDO por una nueva: NUEVOS SISTEMAS DE GESTION EN LA INGENIERÍA. Se cambia el documento del criterio 4.1 Estructura básica de las enseñanzas sustituyendo una asignatura por otra en la tabla y en la ficha del anexo. Igualmente se reenumeran los profesores encargados de la docencia, como consecuencia de los cambios introducidos en el documento del criterio 5 Personal Académico

4.2 – Actividades y metodologías docentes

Se elimina la referencia a la asignatura FORMACIÓN MILITAR Y TÉCNICAS DE MANDO en el apartado de metodologías.

5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Al desaparecer la asignatura de "FORMACIÓN MILITAR Y TÉCNICAS DE MANDO" no se precisan profesores de Derecho y Psicología, por lo que se eliminan las fichas de dos profesores civiles y uno militar y se renumeran todos los demás. La nueva asignatura de "NUEVOS SISTEMAS DE GESTION EN LA INGENIERÍA" se encarga a un profesor que ya daba docencia en el título, por lo que no se incorpora ningún perfil nuevo de profesor. En consecuencia, se modifica el documento de Criterio 5: Personal Académico con los cambios descritos.

7.1 Cronograma de implantación

Se ha incorporado el cronograma de implantación de la modificación.

9.2 – Representante legal

Se actualizan los datos.

9.3 – Solicitante

Se actualizan los datos.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado